

# Análisis comparativo entre los sistemas educativos de Inglaterra y España en la etapa de Educación Primaria

**Autor:** Prieto Nogueiras, Eva (Maestra, Especialidad Educación Infantil; Maestra, Especialidad Educación Primaria; Licenciada en Psicopedagogía; Grado en Primaria con mención en Lengua Extranjera Inglés, Profesora de Inglés en Educación Primaria).

**Público:** Docentes de Lengua Inglesa en la etapa de Educación Primaria. **Materia:** Lengua Extranjera: Inglés. **Idioma:** Español.

**Título:** Análisis comparativo entre los sistemas educativos de Inglaterra y España en la etapa de Educación Primaria.

## Resumen

Este escrito pretende comparar datos del sistema educativo español e inglés, partiendo de la documentación adecuada y hechos empíricos, recoge la información necesaria para este estudio centrado en Educación Primaria. Tras analizar diversos documentos, para complementar estos, ha sido necesario introducir datos recogidos a través de observación directa y un minucioso trabajo de campo; partiendo de la propia experiencia como docente en ambos países, se dedica un apartado especial a ello, pues a la hora de hacer comparaciones, no hay mejor manera que remitirse a la práctica real y al trabajo diario en las aulas, donde la teoría es aplicada.

**Palabras clave:** Legislación, Sistema Educativo, España, Inglaterra, Curriculum.

**Title:** Comparative analysis between the educational systems of England and Spain in the Primary Education stage.

## Abstract

This essay aims to compare data between the English Education System and the Spanish one; by analyzing the proper documentation and based on empirical facts, it collects the necessary information to carry out this study focused on Primary Education. After analysing different documents, to compliment those ones, it has been necessary to introduce data collected through direct observation and a detailed fieldwork, based on own experience as a teacher, a special section has been reserved to it because when comparing there is no better way to refer to actual practice and daily work in the classroom, where theory is applied.

**Keywords:** Legislation, Education System, Spain, England, Curriculum.

Recibido 2017-04-10; Aceptado 2017-04-19; Publicado 2017-05-25; Código PD: 083023

## 1. INTRODUCCIÓN

Siempre he sentido fascinación por los diferentes sistemas educativos y la realidad que en verdad se lleva a cabo a la hora de aplicar toda esa teoría en la práctica de las aulas, donde el día a día nos hace partícipes de ese choque entre lo que está establecido por ley y lo que realmente es factible aplicar.

Esa evidencia se hace más palpable si nos remitimos a los datos PISA (Programme for International Student Assessment), y observamos los distintos rankings de países que forman ese listado (centrándonos en Europa), listado que hace que nos preguntemos que es lo que de verdad marca la diferencia en el sistema educativo de cada país para que determinados países encabezen la lista siempre con resultados tan excelentes.

A esta razón, se le suman otras, entre las que se encuentra mi Mención en Lengua Extranjera por Inglés, y el impacto que está teniendo la lengua inglesa en los últimos años en nuestros colegios; por ello he decidido hacer mi Trabajo de Fin de Grado centrado en un estudio de comparación entre el sistema educativo de Inglaterra y el español.

Aunque Gran Bretaña engloba distintas regiones como Irlanda del Norte, Escocia, Gales, e Inglaterra, me limitaré a equiparar el sistema de esta última con el fin de no redundar en un trabajo denso en comparaciones.

Con ello, pretendo establecer una comprensión más profunda de ambos sistemas educativos, y sacar así lo mejor de ambos para optimizar mi labor como docente.

## 2. OBJETIVOS

1. Resaltar los aspectos más relevantes del sistema educativo español e inglés.

2. Comparar aquellos elementos que marcan la diferencia en la etapa de Educación Primaria de un país y otro.
3. Justificar y analizar la legislación educativa de ambos países.
4. Poner en relevancia los diferentes currículums y los elementos que los conforman, cotejando los datos entre ambos.
5. Desarrollar una crítica constructiva de cada sistema educativo, creando así un pensamiento más abierto y ampliando puntos de vista.
6. Ampliar mis conocimientos como docente, permitiéndome mejorar en mi labor educativa.

### 3. JUSTIFICACIÓN

Las comparaciones no siempre son justas, ni pertinentes, ya que como todo, depende de unas circunstancias y un contexto que se ha de tener en cuenta y que ponen de relevancia ciertos aspectos que llevan a una realidad que no ha de ser juzgada sin tener en cuenta dichos elementos.

En este caso, el objetivo no es realizar una crítica negativa, o defender un sistema educativo en detrimento del otro, ni justificar leyes que, desde un punto de vista subjetivo, pueden parecer mejores o peores; el objetivo, como ya he comentado en párrafos anteriores, es analizar y comparar ambos currículums, y que este proyecto adquiera un matiz didáctico a la par que informativo, del que se pueda sacar partido para mejorar en nuestra tarea como docentes.

Tras la observación directa en escuelas de ambos países, he recopilado material e información suficiente para marcar aquellas diferencias más salientables y señalar también las semejanzas entre ambos sistemas.

Este estudio comparativo nos sumergirá en aquellos elementos que rigen la Educación Primaria tanto en Inglaterra como en España.

### 4. MARCO TEÓRICO

#### 4.1. INGLATERRA

Para ubicarnos, este estudio será iniciado con una breve introducción sobre el país de habla inglesa. Analizaremos los puntos más relevantes de su sistema educativo, centrándonos en aquellos que consideramos más relevantes o llamativos. Nos centraremos posteriormente en el sistema educativo español, con el mismo fin, inquirir en los puntos más destacables; para continuar con algunas reflexiones prácticas, una conclusión y una breve opinión personal sobre este análisis.

El Reino Unido (al completo, Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte, abreviado U.K. – United Kingdom), está formado por Inglaterra, Gales, Escocia y el Norte de Irlanda.

Los nombres Reino Unido, Gran Bretaña e Inglaterra son a menudo confundidos, incluso por los habitantes de U.K. Inglaterra es solo uno de los países del reino. Gran Bretaña comprende Inglaterra, Gales y Escocia, mientras que el Reino Unido también incluye el Norte de Irlanda.

La enseñanza obligatoria en el Reino Unido fue establecida en 1880 con The Elementary Education Act 1880. En 1988 surgió la Education Reform Act, y desde entonces, la ley apenas ha sufrido modificaciones, a excepción de los cambios de gobiernos en 1997 y 2002, cuando surgió la Education Act 2002, y el National Curriculum.

Cada una de estas regiones está sujeta a un currículum diferente, y aunque entre algunas de ellas existen similitudes en los sistemas educativos, por lo general suele haber ligeras diferencias. Dado que, como hemos dicho, la zona que nos interesa es Inglaterra, nos centraremos exclusivamente en esta.

Sabemos que los organismos competentes en la administración del Sistema Educativo en Inglaterra depende principalmente de dos entidades: The Department for Education (Departamento de Educación) y The Department for Business, Innovation and Skills (Departamento de Negocios, Innovación y Habilidades). Existen además las Local Authorities, que son las Autoridades Locales de Educación, con subdepartamentos establecidos que se encargan de la Educación Primaria y Secundaria, los servicios sociales y demás menesteres relacionados con el bienestar infantil. Estas

subentidades asumen, además, responsabilidades sobre los trabajadores de los centros educativos, provisión de servicios y recursos e implantación de políticas educativas.

Para cada asignatura y para cada etapa, los programas de estudio establecen lo que debe ser enseñado a los alumnos, y la consecución de los objetivos de rendimiento establecen los estándares de actuación de los alumnos. Está en las escuelas escoger como organizan el currículum escolar para incluir los programas de estudios.

Los programas de estudio, en relación con la etapa, son las materias, habilidades y procesos que se requieren enseñar a los alumnos de diferentes capacidades y desarrollo al final de cada etapa. En resumen, las escuelas establecen qué enseñar a los alumnos en cada asignatura del Currículum Nacional en cada etapa.

Los objetivos de rendimiento, en relación con la etapa, implican conocimientos, habilidades y entendimiento que se espera alcancen los alumnos de diferentes capacidades y desarrollo al final de cada etapa. Los objetivos de rendimiento están actualmente establecidos en el manual de descripción de niveles. Hay 8 niveles prescritos.

Generalmente las “Key Stages” 1 y 2 se inician en la escuela primaria y a los 11 años el estudiante se mueve a la escuela secundaria y termina las “Key Stages” 3 y 4.

Actualmente, el Currículum Nacional para escuelas Inglesas está bajo revisión, así que para este proyecto nos remitiremos al más reciente. Este Currículum establece el marco común de las enseñanzas mínimas (el más reciente: New National Curriculum 2014).

Por ley, todos los niños de edad escolar obligatoria (entre 5 y 16 años) deben recibir una educación a tiempo completo. El Reino Unido introdujo el Currículum Nacional en 1992 y las escuelas estatales se deben adherir a este. Sin embargo, las escuelas independientes o “públicas” no están obligadas a hacer lo mismo.

El Currículum Nacional define 4 etapas clave (Key Stages), con sus correspondientes materias, las asignaturas del Currículum Nacional para las etapas 1, 2 y 3 de Educación Primaria, están establecidas en la sección 84 de la ley de Educación del año 2002. Se indican a continuación:

- Key Stage 1: desde los 5 a los 7 años (years 1 and 2)

Las asignaturas reglamentarias que deben ser enseñadas a los alumnos en esta etapa son: Arte y Diseño, Diseño y Tecnología, Inglés, Geografía, Historia, Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), Matemáticas, Música, Educación Física y Ciencias. La educación religiosa también debe ser dada.

- Key Stage 2: desde los 7 a los 11 años (years 3, 4, 5 and 6)

Las asignaturas reglamentarias que deben ser enseñadas a los alumnos en esta segunda etapa son: Arte y Diseño, Diseño y Tecnología, Inglés, Geografía, Historia, Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), Matemáticas, Música, Educación Física y Ciencias. La educación religiosa también debe ser enseñada en esta segunda etapa.

- Key Stage 3: desde los 11 a los 14 años (years 7, 8 and 9)

Las asignaturas reglamentarias que deben ser enseñadas a los alumnos en esta etapa son: Arte y Diseño, Ciudadanía, Diseño y Tecnología, Inglés, Geografía, Historia, Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), Matemáticas, Lenguas modernas Extranjeras (este segundo idioma lo escoge el propio centro y es obligatorio), Música, Educación Física y Ciencias. La enseñanza de carreras educativas, educación sexual y educación religiosa también deben ser impartidas.

- Key Stage 4: desde los 14 a los 16 años (years 10 and 11)

Los requisitos para el Currículum Nacional para esta cuarta etapa están establecidos en la sección 85 de la Ley de Educación del año 2002. Los alumnos estudian una mezcla de asignaturas obligatorias (llamadas Core & Foundation) y, si lo eligen, un curso de estudio en una asignatura dentro de las cuatro áreas. Las asignaturas obligatorias (con los programas estatales de estudio) son:

<b>Core</b>	Mathematics
	English
	Science
<b>Foundation</b>	ICT
	P.E.
	Citizenship

Las asignaturas centrales del Currículo Nacional son: Inglés, Matemáticas y Ciencias. Las materias base son: Diseño y Tecnología, TICs, Historia, Geografía, Lengua Extranjera, Música, Arte y Diseño, Educación Física, Religión y Ciudadanía.

La educación religiosa debe ser impartida a todos los alumnos en la escuela, a menos que sus padres la rechacen. Las escuelas sostenidas requieren seguir la programación localmente establecida y aprobada por las autoridades locales.

Las escuelas secundarias deben también proveer Educación sexual a los alumnos, salvo rechazo explícito de los padres.

Después de 5 años de Educación Secundaria, los estudiantes se examinan de un rango de materias para alcanzar el GCSE (General Certificate of Secondary Education, esto es, Certificado General de Educación Secundaria). Se trata de un único examen. Los estudiantes se examinan de diferentes materias, incluyendo Matemáticas y Lengua Inglesa.

Cuando los estudiantes alcanzan los 16 años y tienen completado su GCSEs tienen varias opciones para escoger, que son, desde encontrar trabajo, obtener otras calificaciones académicas o calificaciones profesionales. Como alternativa, hay muchas escuelas llamadas de "sexto formulario", que ofrecerán los mismos cursos para estudiantes que las escuelas que no tienen el sexto formulario. Aquí, a los estudiantes, generalmente con altas calificaciones, se les requiere otras calificaciones académicas antes de entrar en una más elevada educación y un programa de graduación.

El bachillerato internacional es también ahora ofrecido por más escuelas en Reino Unido como alternativa a los A Levels (alumnos con altas calificaciones), sin embargo, continua siendo muy poco lo que se ofrece.

Para estudiantes que no están académicamente preparados, continúan teniendo la opción de seguir con su formación estudiando un curso profesional que les proveerá de experiencia y formación.

El Currículo incluye otros programas no estatales de estudio, que son:

- En Educación Primaria: un marco legal para PSHE (Personal, Social and Health Education, esto es, Educación Personal, Social y para la Salud)
- En Educación Secundaria: bienestar personal, que engloba educación sexual, sobre relaciones y prevención de drogas; bienestar económico y capacidad financiera, que incluye los requisitos para la educación vocacional; estos programas están bajo revisión por parte del Currículo Nacional y las revisiones de PSHE.

El gobierno británico concede gran importancia a la necesidad de evaluar y testar a los alumnos para conocer lo que estos van aprendiendo. Los exámenes obligatorios tienen lugar a los 7, 11 y 14 años en Inglaterra y Escocia.

Son conocidos como los SATs (Standard Assesment Test) Papers o SATs Test, son exámenes nacionales obligatorios que los alumnos de primaria han de realizar a las edades de 6-7 (KS1 SATs papers) y 10-11 (KS2 SATs papers). Los alumnos de secundaria realizan los KS3 SATs papers cuando tienen entre 13-14 años (Year 9).

Los SATs papers se introdujeron por vez primera en 1991 para la Key Stage 1, después de cuatro años el gobierno los introdujo en la etapa de Key stage 2, y en 1998 también en Key stage 3.

Es importante saber que un alumno no puede suspender el SATs Paper, esto quiere decir que no hay nota de aprobado ni de suspenso, ya que esta prueba simplemente tiene carácter orientativo para evaluar los conocimientos que los alumnos van adquiriendo. Se usan además como valoraciones del profesorado. No implican una repetición de curso en caso de una nota baja, sino una modificación tal vez en sus objetivos.

Este tipo de prueba ha ido variado a lo largo de los años, la última modificación está realizada para entrar en vigencia este 2016.

Todos los alumnos de las escuelas públicas son evaluados en Inglés y Matemáticas a los 7, 11 y 14 años, y los alumnos de 11 y 14 también se examinan en Ciencias.

En cuanto al ratio de alumnos por aula en Educación Primaria, este está establecido en 30. Aunque en Educación Infantil puede superar este número.

Añadir con respecto a este punto, que aunque el número de alumnos es elevado, el profesorado cuenta con un equipo de ayudantes de aula que colaboran con las tareas del docente y facilitan su trabajo en las clases; además de los especialistas encargados de los niños con necesidades educativas específicas. Una gran ventaja con respecto a las aulas en el sistema Español, donde el profesor se ve forzado a lidiar con un también elevado número de alumnos, con sus características y circunstancias, sin ayuda de ningún tipo.

Un dato curioso sobre el sistema educativo establecido en Inglaterra es la situación dada cuando un alumno no alcanza los objetivos, este no repite de curso, sino que sigue avanzando con la ayuda de clases centradas en aquellos objetivos que le quedan por superar. Huelga añadir la controversia que este sistema genera, ya que por un lado es obvio que la suma de contenidos que va acumulando el alumno a medida que avanza en cursos pero no supera objetivos se vuelve cada vez más frustrante e inalcanzable, pero por otro lado, el hecho de repetir curso, consideran que le genera al alumno una desigualdad a nivel social y mental por separarse de su grupo de iguales a nivel madurativo.

Nuestra educación en valores se equipara a lo que ellos tienen como SEAL (Social and Emotional Aspects of Learning) en la escuela primaria, que promueve la alfabetización social y emocional en los niños y los equipa con habilidades que necesitan para llevar una vida sana y feliz. Aporta a los niños, sobre todo, una conciencia social, la gestión de sus sentimientos, motivación, empatía, interacciones sociales.... También están englobados en un marco de 7 aspectos generales, que se usan como un enfoque transversal en toda la escuela.

Para aquellos alumnos con necesidades específicas tienen un programa, en el que un profesor especialista, denominado SENCO (Special Educational Needs Coordinator, esto es, coordinador de necesidades educativas especiales) es el responsable de la operación del día a día en la política SEN (Special Educational Needs, Necesidades educativas específicas) en la escuela, lo que quiere decir, trabajar con estos alumnos; todas las escuelas deben nombrar a un profesor para ser su SENCO.

El marco legal de SEN, ha sido modificado el primero de septiembre de 2014, y las declaraciones de SEN, evaluaciones legales están siendo reemplazadas por los planes y evaluaciones de educación, salud y asistencia (EHC). EL nuevo marco SEN se basa en el nuevo CoP (Code of Practice) y la parte 3 de la ley del 2014 de Infancia y familias, que sustituye a la parte 4 de la ley de educación de 1996 (que ha sido modificada por la propia legislación posterior). También se basa en los reglamentos asociados a ella.

En cuanto a los tipos de escuelas, hay una enorme diversidad, desde las públicas (state schools) que engloban: academy schools, free schools, community schools, foundation schools....y las privadas, con varios tipos también. Todas ellas subvencionadas por el estado; salvo en el caso de las religiosas que reciben fondos de las parroquias también, o las privadas, que su único sustento está basando en las aportaciones que los padres de los alumnos hacen y lo que estos pagan por las tasas escolares que este tipo de escuelas imponen.

Al igual que aquí en España, todas las escuelas estatales son visitadas regularmente por inspección, conocido como Ofsted (Office for Standards in Education), los Ofsted publican informes sobre la calidad educativa en cada escuela. Los resultados aparecen publicados y las escuelas entran en un ranking según sus puntuaciones, su certificado de alta calidad suele aparecer reflejado en la fachada principal de las escuelas. De no pasar el estándar de calidad deberán someterse a unas mejoras para alcanzar, al menos, los mínimos requeridos para ser una escuela de calidad. De no alcanzar estos mínimos, la escuela deberá cerrar para someterse a un estricto programa de reformas. Este ranking fuerza la competitividad entre los centros y eleva de manera notable los niveles de stress del docente, ya que están sometidos a una enorme presión desde el momento en que el inspector hace la llamada telefónica advirtiéndolo de su presencia en un tiempo breve.

Para la contratación del profesorado, lo cierto es que no demandan grandes exigencias, al menos en comparación con los requisitos que se necesitan aquí en España, un título universitario o, en algunos casos, algún curso especialista como es el PGCE (Post Graduate Certificate in Education), un curso educativo de un año que provee un entrenamiento que permite

a los graduados convertirse en profesores en escuelas, título que te permite ser profesor en la mayoría de los colegios. Al contrario que en nuestro país, no tienen una excesiva fijación con los títulos académicos, ya que cualquier profesional puede darle un giro a su carrera y decidirse a ser profesor en cualquier momento, dado que valoran, por encima del título en sí, las aptitudes, habilidades, experiencia y conocimiento en la materia específica para contratar a alguien (es el caso de músicos, físicos, biólogos, banqueros...)

Para que un extranjero pueda acceder a un trabajo de profesor en el Reino Unido, el principal requisito es obtener el Q.T.S. (Qualified Teacher Status), se trata de una acreditación que habilita para poder impartir la docencia en centros públicos; para solicitar dicha acreditación se necesita una titulación universitaria en educación (Grado en Primaria, Magisterio en Educación Infantil...), que será convalidada para obtener el Q.T.S.

No existe el sistema de selección por concurso-oposición para acceder a las escuelas públicas, sino que cada centro tiene la autoridad para seleccionar y contratar al personal docente.

Centrándonos ahora en la metodología empleada en las aulas dentro del sistema educativo británico, diríamos que se basan, según su currículum, en habilidades que involucran procesos de pensamiento (procesamiento de la información, razonamiento...). Las metodologías empleadas suelen ser decididas por el tutor. Hacen uso de una metodología activa y participativa, basada en elogios continuos, sobre todo a aquellos alumnos que han trabajado más eficazmente a lo largo de la semana (se les reconoce públicamente en los centros como People of the Week). Este tipo de elogios y valoraciones en público, al igual que los rankings establecidos por el sistema de inspección en los centros, suele generar mucha competitividad entre los alumnos, por lo que es un sistema bastante criticado por considerarse discriminatorio.

Si analizamos la jornada laboral y días, un maestro británico trabaja unas 37 horas semanales, 195 días a lo largo del curso escolar.

## 4.2. ESPAÑA

Tras haber analizado lo más relevante del sistema educativo de Inglaterra, en este apartado se hará referencia al sistema educativo de España, que se iniciará con una breve introducción para situarnos en contexto, e iremos avanzando, al igual que en la sección anterior, punto por punto analizando los datos a destacar en cada apartado.

España, también denominado Reino de España, es un país soberano, miembro de la Unión Europea, formado por 17 Comunidades Autónomas, con sus 50 provincias. El idioma principal es el español, aunque hay regiones que tienen idioma propio reconocido (como son Galicia, Cataluña y País Vasco).

Centrando la atención ahora en su sistema educativo, se ha de tener en cuenta que este está regido por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (MECD), además de los organismos competentes en cada una de las diferentes Comunidades Autónomas (en el caso de Galicia, la Xunta).

Es este Ministerio el que establece la normativa del derecho a la educación a través de la ordenación general del sistema educativo, concertando los requisitos que ha de cumplir un centro de enseñanza, establece la programación de las enseñanzas, fijando las mínimas, y regula los títulos profesionales y académicos a nivel nacional.

Por otro lado, los departamentos de educación de cada Comunidad Autónoma, regulan las normas estatales y los aspectos no básicos del sistema educativo, a la vez que los departamentos de educación municipales colaboran en la gestión educativa de los centros.

Los cuales, a su vez, tienen la competencia de elaborar, aprobar y llevar a cabo los proyectos educativos y de gestión, así como las normas organizativas y funcionales del centro.

En España, la enseñanza obligatoria comenzó en 1887 a través de la ley Moyano, desde entonces, se han ido sucediendo cambios múltiples en el sistema educativo, más concretamente en los últimos años, donde cada vez que surgía un cambio de gobierno se realizaban también las pertinentes modificaciones en el sistema, (en particular, 7 leyes diferentes en los últimos 40 años), lo que a día de hoy no ha dejado de originar el caos entre docentes y estudiantes ante tanto cambio que roza lo absurdo y el principal objetivo que nos atañe, que es conseguir una educación de calidad, sigue a años luz con cada cambio introducido. A diferencia de otros países, donde las leyes de educación se mantienen a pesar de que durante la época electoral, la oposición gane.

Estas leyes se pueden apreciar de manera más esquematizada en el siguiente cuadro:

8 LEYES DE EDUCACIÓN EN LOS ÚLTIMOS 40 AÑOS		
Año 1970	LGE	Regula y estructura por primera vez el sistema educativo español.
	Ley General de Educación (Ley Villar Palasi)	
Año 1980	LOECE	Primeria ley aprobada después de la Constitución (1978). Introduce un modelo democrático en la organización de los centros educativos.
	Ley Centros Docentes	
Año 1985	LODE	No modifica el sistema educativo, pero crea nuevos organismos como el consejo escolar, AMPAS, elección del director, concertación de centros privados...
	Ley Orgánica del Derecho a la Educación	
Año 1990	LOGSE	Modifica todo el sistema educativo: educación obligatoria hasta los 16 años, implantación de la ESO, reducción del bachillerato...
	Ley Orgánica General del Sistema Educativo	
Año 1995	LOPEG	Reforma algunos puntos de la LOGSE referidos a la organización y funcionamiento de los centros educativos.
	Ley Orgánica de la Participación, Evaluación y el Gobierno	
Año 2002	LOCE	Entró en vigor en 2003, pero su calendario de aplicación quedo paralizado por un Real Decreto tras el cambio de gobierno en las elecciones del 2004.
	Ley Orgánica de la Calidad de la Educación	
Año 2006	LOE	Funda la LOGSE, LOPEG y LOCE, manteniendo la estructura de la LOGSE. Recoge las competencias básicas. Es la ley que está ahora en vigor.
	Ley Orgánica de Educación	
Año 2014	LOMCE	Reforma algunos puntos de la LOE y actualmente ambas coexisten. (Ley Wert)
	Ley Orgánica de Mejora de la Calidad Educativa	

Según la última ley establecida, Ley Orgánica de mejora de la Calidad Educativa (LOMCE), las etapas en las que se dividen los ciclos educativos en España son los siguientes:

- Educación Infantil (no obligatoria): de 3 a 5 años.
- Educación Primaria (antiguamente dividida en 3 ciclos de dos cursos cada uno): de 6 a 12 años.
- Educación Secundaria Obligatoria (E.S.O.): desde los 12 a los 16 años de edad.
- Bachillerato (no obligatorio): desde los 16 a los 18 años.

La edad obligatoria que establece la ley de escolarización es desde los 6 a los 16 años. Como se puede deducir, las etapas de educación infantil y el bachillerato, quedan fuera de este rango de edad. Tras esta etapa hay diversas opciones a escoger: desde acceder a Bachillerato o a una Formación Profesional.

Existen también las diferentes etapas en las que los alumnos son sometidos a exámenes donde se evalúan los conocimientos que van adquiriendo a los largo de su aprendizaje.

Son pruebas con carácter orientativo, que se realizan con el fin de evaluar los conocimientos y aptitudes que los alumnos han ido adquiriendo hasta ese entonces; según la LOMCE, los alumnos han de llevar a cabo una evaluación de carácter externo, de valor orientativo y formativo, donde se valuaran las competencias básicas alcanzadas por el alumnos, al finalizar los cursos de tercero y sexto en Educación Primaria y 2º en E.S.O.

En cuanto a las materias que han de ser impartidas en las etapas de Educación Primaria, las presentaremos esquematizadas en el siguiente cuadro:

EDUCACIÓN PRIMARIA			
Asignaturas	Tipos	Nombre	
Asignaturas troncales	Obligatorias	Lengua Castellana y Literatura	
		Matemáticas	
		Ciencias de la Naturaleza	
		Ciencias Sociales	
		Primera Lengua Extranjera	
Asignaturas específicas	Obligatorias	Educación Física	
		Religión	A escoger una
		Valores Sociales y Cívicos	
	Optativas (al menos una)	Educación Artística	
		Segunda Lengua Extranjera	
		Religión	Siempre que no se haya escogido como obligatoria
		Valores Sociales y Cívicos	
Asignaturas de libre configuración autonómica	Obligatorias	Lengua Cooficial y Literatura	
	Optativas	Un área del bloque de específicas no cursada.	
		A determinar en función de la oferta d cada Administración y de cada centro educativo.	

En cuanto al número máximo de alumnos por aula, la LOMCE favorece en este caso al profesorado, reduciendo el ratio a 25 alumnos por clase. Aunque, a diferencia de nuestros compañeros docentes británicos, nosotros no contamos con profesores de apoyo que nos faciliten nuestra labor dentro del aula.



Al contrario que el Británico, nuestro Currículum establece unos objetivos, contenidos y competencias claves que han de ser cumplidos en cada etapa educativa; dado el caso de que el alumno no las alcance, este deberá repetir curso, (la LOMCE establece que solo se deberá repetir en 3º y 6º curso, y solo una vez por etapa) se puede establecer un plan específico de refuerzo o recuperación, considerándose la repetición una medida excepcional. Como es obvio, al igual que sucede con el sistema británico, a pesar de ser diferente, este tipo de sistema también genera controversias en nuestro país.

Como hemos dicho, nuestro currículum establece una serie de objetivos, contenidos y competencias clave, además de un apartado de educación en valores que han de ser cumplidos; estos elementos son la base de nuestro currículum y han de trabajarse conjuntamente en cada materia para una formación íntegra del estudiante.

Según el artículo 14 de la LOMCE, para los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo (ANEAES), se establecen unas medidas curriculares y organizativas que aseguren su progreso adecuado. Corresponde a las Administraciones educativas adoptar las medidas oportunas para cada estudiante. Cada escuela cuenta con un equipo específico de apoyo (pedagogía terapéutica, audición y lenguaje) y el equipo del departamento de orientación, que están para ayudar y apoyar a estos alumnos en la medida de lo posible.

Los tipos de centros educativos existentes en España son tres:

- Centros públicos, subvencionados por el estado al completo, los recursos humanos y materiales son aportados por la administración competente en educación.
- Privados (laicos o religiosos), con una serie de normas internas que establece el propio centro. Subvencionados por las aportaciones de los padres al centro y las cuotas anuales o mensuales establecidas por este.
- Privado-concertados, subvencionados en parte a través del estado con fondos públicos y por las aportaciones de los padres, son las propias comunidades las responsables de establecer el concierto, para ello cada centro ha de cumplir con las normas que la comunidad autónoma establece para tal fin.

Llegado a este punto, es el momento de nombrar los requisitos para ser maestro aquí en España, que, como bien sabemos, van desde opositar a nivel autonómico para una plaza a través de un examen que convoca el estado, tipo, concurso-oposición, con una serie de requisitos para poder optar a este examen, como son el tener una titulación universitaria específica de maestro o, en el caso de profesor de educación secundaria, una carrera universitaria más un máster en pedagogía que acredita unos conocimientos específicos para ser docente. Tras la superación de ese examen y el concurso por puntos, se puede llegar a ser profesor funcionario en una escuela pública con una plaza fija.

Más sencillo parece ser el optar a ser profesor en un centro privado, donde no se requiere un sistema de oposición, sino un buen currículum, donde, a día de hoy, y con la implantación del bilingüismo de por medio, uno de los requisitos, además de la propia titulación universitaria, es tener un nivel B2 de inglés, y en algunos centros, especialmente los católicos, el título religioso DECA (Declaración Eclesiástica de Competencia Académica)

Centrándonos ahora en el número mínimo de días, según la LOE, que trabaja un maestro de educación primaria es de 175 días, dependiendo de la comunidad autónoma, puede llegar a los 190 días lectivos, la jornada laboral en los centros públicos es de 37'5 horas por semana, de las cuales 25 son de docencia. Esto varía en los centros privados, donde el número de horas es mayor.

## 5. SÍNTESIS COMPARATIVA

Tras haber profundizado de manera independiente en cada uno de los sistemas educativos, pasaremos ahora a centrarnos en las diferencias más notables entre ambos países, algunas ya nombradas anteriormente, y otras que desconocíamos, pero merece la pena tener en cuenta; de manera que nos facilite la observación de las mismas.

La primera de ellas a resaltar es la marcada diferencia que existe entre la autonomía y poder de decisión que tienen los centros británicos, donde cada uno elabora su propio currículum, que deberá promover la cultura, la moralidad, la espiritualidad y el desarrollo físico de sus propios alumnos (este tipo de currículum es complementado por el National curriculum), y los centros en España, donde cada comunidad autónoma establece las directrices del currículum en su ámbito de actuación.

Además, en el Reino Unido los colegios pueden decidir la introducción de asignaturas a su criterio (dentro del programa educativo), no así en España.

La asignatura de religión es obligatoria en las escuelas públicas, en Inglaterra, además de la educación sexual, materia que no existe en España, aunque algunos contenidos de esta aparecen en la asignatura Educación para la Ciudadanía.

La edad de escolarización obligatoria es también diferente, mientras que en Inglaterra empiezan a los 5, en España no es necesario que lo hagan hasta los 6 años. Sin embargo, la edad de finalización es en ambos a los 16 años.

Los tipos de centros educativos existentes tampoco son similares, si bien hay centros públicos y privados como en nuestro país, en el Reino Unido en general y en Inglaterra en particular, encontramos muchos más tipos de centros que los que nosotros ofrecemos.

Otro detalle curioso es el que se nombra a continuación; en España tenemos establecidos unos objetivos de aprendizaje, de los cuales, los alumnos, en la mayoría de los casos, no son conscientes, ya que solo aparecen reflejados en las programaciones, sin embargo, en Inglaterra, los llamados Learning objectives, son escritos en la pizarra por el profesor para que los alumnos los vayan teniendo en cuenta a lo largo de cada sesión, o en la propia libreta del alumno, en ciertos casos.

Este tipo de medida, potencia la motivación de los alumnos, ya que son más conscientes de su aprendizaje, en nuestro país, los objetivos se alcanzan al final de cada etapa.

Lo destacable de estos objetivos en Inglaterra, es que se suelen adaptar a las necesidades de los alumnos, es decir, que si un alumno destaca, se le puede añadir un objetivo a alcanzar.

Otra diferencia entre ambos países es la forma de llevar a cabo la planificación, aunque en ambos aparecen los contenidos a trabajar en cada una de las materias y de los cursos reflejados en las programaciones, estas se elaboran de manera muy distinta.

Por ejemplo, en España no se suele presentar una programación semanal al director del centro, sino que son entregadas al inicio de curso y son aprobadas en octubre por el claustro de profesores, más tarde son entregadas al área de inspección educativa para su revisión. Estas programaciones anuales son concretadas en las programaciones de aula.

Por otro lado, en Inglaterra, se debe enviar, antes del inicio de semana, la planificación de las clases al director, que será el encargado de aprobarlas de ser adecuadas.

Sin embargo, su programación anual no es como en España, a mediados de cada trimestre, los profesores disponen de una semana sin clases para la planificación. Es decir, que cada 45 días se elabora una programación, lo que hace un total de 6 programaciones a lo largo del curso escolar.

En relación a la coordinación entre el profesorado, tanto en Inglaterra como en España. Los docentes se reúnen en sesiones de coordinación, donde se valora las necesidades que ciertos alumnos necesitan. En España, estas sesiones de coordinación son recogidas en horas complementarias. En cualquier caso, dada su forma de trabajar y meticulosidad, los docentes británicos parecen destacar por una mayor coordinación entre ellos.

Una de las particularidades en las que destaca el sistema británico es su sistema de marking, apartado que hace referencia a las tareas del alumnado, las cuales son revisadas por el maestro y entregadas ya corregidas al día siguiente. En ellas, el profesor no realiza una mera corrección de errores, sino que aclara y explica los fallos que el alumno haya tenido, utilizando técnicas motivadoras para que el estudiante mejore su rendimiento. En el caso de acertar, el docente también anima al alumno, felicitándolo por su trabajo y animándolo a seguir con una actitud positiva hacia el estudio. Esto se complementa con el uso de reforzadores, generalmente en forma de pegatinas, que se usan para motivar al alumno por su buen trabajo en el aula.

En España el sistema dista mucho de ser similar, ya que la corrección se realiza mostrando los errores, generalmente resaltándolos en color rojo, no hay un feedback en sí, sino un simple reflejo de los resultados. El método de gratificar con pegatinas a los alumnos es usado por algunos profesores, aunque en mucha menos medida que en Inglaterra y mayormente en cursos inferiores.

Comentábamos anteriormente el sistema de elogios, People of the week, donde al finalizar la semana, el maestro realiza una valoración general del comportamiento de sus alumnos, reconociendo a nivel individual aquellos alumnos que han destacado a lo largo de la semana por su participación en el aula, actitud, colaboración, superación personal, etc.

En nuestro país, lo más parecido a una valoración de ese tipo se da a través de las administraciones que premian a los estudiantes que destacan con sus resultados académicos, por medio de becas, ayudas económicas, cursos de idiomas...

Este sistema de elogios y valoración de los mejores alumnos, y sumándole lo anteriormente explicado sobre los sistemas de inspección (recordemos Ofsted) exige una alta presión sobre el docente, donde trabaja bajo el ojo continuo de unos estándares de calidad altísimos y unos controles muy exhaustivos. Como siempre, esta moneda tiene dos caras, por un lado la preocupación sobre la calidad educativa que tiene el país hace que esta supuestamente sea mejor, pero por otro, hasta qué punto esta presión facilita la labor del docente?

Ya comentamos en párrafos anteriores la figura del teacher assistant, profesores que ayudan al tutor en el día a día, tanto dentro como fuera del aula; lo que favorece al alumno en su aproximación al nivel de sus compañeros. Es común ver a los teacher assistant trabajando conjuntamente con el profesor, cosa poco habitual en España, donde, a pesar de existir la figura de profesor de apoyo, no suele colaborar con el profesor en este sentido.

Una mención especial merece la labor de los padres en los centros, donde en España suele limitarse a una asociación sin ánimo de lucro, compuesta por los padres y madres de los alumnos matriculados en el centro (AMPA); su labor es, fundamentalmente, defender, asesorar y representar a los padres y madres de alumnos/as, además de realizar actividades y promover medidas para la mejora educativa; mientras que en Inglaterra pueden colaborar incluso como Linguistic assistant, esto es, personas que ayudan a los alumnos en sus labores lingüísticas de lecto-escritura. También tiene una organización similar al AMPA, que es la PTA (Parent Teacher Associations), se trata de una asociación en la que padres y profesores trabajan conjuntamente para el bienestar cultural y social de los alumnos durante la jornada escolar.

Diferencias en el número de alumnos por aula, el número de horas trabajadas, el sistema de entrega y elaboración de programaciones, los objetivos que se trabajan con los alumnos, los requisitos de ambos sistemas para ser ejercer como docente en los centros educativos...todo ello refleja una realidad, tal vez no la más adecuada a cada contexto, pero que marca grandes diferencias entre uno y otro sistema.

## **6. COMPARATIVA EMPÍRICA ENTRE LAS AULAS ESPAÑOLAS Y BRITÁNICAS**

Como ya ha sido comentado anteriormente, en la práctica aplicada es donde realmente se puede observar el trabajo que se lleva a cabo y la aplicación, en mayor o menos medida, del currículum establecido en cada uno de los países objeto de este estudio.

Veamos las diferencias y similitudes que se viven en las aulas cada día entre ambos sistemas.

El sistema que tienen de impartir clases es completamente diferente al nuestro, donde, tras sentar a los niños en una fila de pupitres en aulas carentes de calidez, el profesor se acomoda detrás de un escritorio soltando una retahíla de lecciones del día que toca; nuestros compatriotas ingleses, para empezar, tienen el aula organizada de manera muy diferente: las mesas están por grupos, y los alumnos solo se sientan cuando van a realizar algún trabajo escrito; cuando el profesor quiere explicar algo, reúne a los niños en una alfombra delante de él e imparte una clase dinámica y participativa, preguntando y animando a los niños de una forma sutil, a permanecer atentos a sus explicaciones; trabajan por grupos o equipos, y en ningún momento el profesor es una figura distante, con el respeto que se merece, es cercano a los alumnos; además, no solo las aulas, sino que el colegio entero, está decorado con los trabajos y proyectos de los alumnos, lo que hace que estos trabajen motivados y se enorgullezcan de su trabajo.

Mención aparte merece el tema del trabajo por grupos, ya que estos grupos no son al azar, sino que están formados en función de las capacidades de cada alumno, esto es, el grupo más flojo en matemáticas trabaja junto, con material adaptado siempre a sus necesidades educativas, así como el grupo que sobresale en ciencias está en una misma mesa, con el mismo fin: adaptar el trabajo de aula a las necesidades específicas de cada alumno, de manera que estos puedan avanzar a su ritmo. Este tema puede resultar peliagudo, ya que no resulta sencillo rechazar la idea de que puede generar ciertas discriminaciones, sobre todo en el caso de los menos favorecidos. La idea que ellos llevan a cabo no es ningún momento con intención de etiquetar a los alumnos, lejos de eso, fomenta el trabajo de las inteligencias múltiples (un alumno puede ser realmente bueno en matemáticas y no tanto en ciencias, este tipo de trabajo grupal adaptado fomenta esas capacidades), así como el trabajo en equipo y colaborativo (los alumnos suelen ayudarse entre sus grupos de iguales al estar a un mismo nivel), huelga decir que esta forma de trabajo, facilita en gran medida la labor del docente, pues le resulta más sencillo adaptar las tareas del aula a cada grupo atendiendo a las necesidades de cada uno de ellos.

Las clases de Educación física no parecen clases de Educación física como son conocidas aquí en nuestro país, donde, dos días a la semana, los alumnos vienen vestidos con un chándal y unas deportivas preparados para realizar deporte. En los centros observados, (al menos en los cursos inferiores), los alumnos no modifican su vestimenta para tal fin, es el mismo uniforme del colegio en sí con lo que llevan a cabo dicha actividad física; llama la atención el hecho de que no haya un profesor especialista para impartir esa materia, es el mismo tutor el que, tras esperar a que los niños se descalcen, los lleva al “hall” (un pequeño espacio multiusos habilitado para diversas funciones) y les da una serie de instrucciones al azar (corred a la derecha, a la izquierda, arriba, abajo, saltad...) que los niños llevan a cabo gritando y sin aparente orden alguno.

En un intento de encontrarle alguna lógica, se puede llegar a la conclusión de que este tipo de actividad caótica y aparentemente sin sentido a ojos de alguien con una concepción completamente diferente de las clases de E.F., busca trabajar la motricidad en los niños, desarrollar su lateralidad correctamente y potenciar, en cierto modo, el juego y el trabajo cooperativo.

En cuanto a la lectoescritura, el aprendizaje de la misma que llevan a cabo es a través de una materia llamada Literacy (traducida malamente al español como Reading and Writing, esto es, lectura y escritura, pero que, según el diccionario, su equivalente sería “alfabetización”), en ella, los niños aprende primeramente el sonido de las letras tal y como nosotros lo conocemos, más tarde aprenden el alfabeto en sí, y finalmente aprenden a leer juntando silabas y su correcta pronunciación en Inglés (recordemos que su pronunciación es diferente a la nuestra), hasta acabar formando palabras y como se pronuncian.

El aprendizaje de la lectura es diferente al nuestro, ellos se centran desde un primero momento en la lectoescritura, y aunque si es cierto que a día de hoy el método de enseñanza a avanzado, cabe añadir que, a título personal, enseñar a leer asociando el sonido a un gesto y completar con silabas es mucho más efectivo que otros métodos aún usados en muchas escuelas a pesar de estar en desuso. Además, no se les permite escribir una palabra de oídas, antes han de haber visto y copiado esa palabra, para evitar futuros posibles errores difíciles de corregir. Iniciados ya en los cursos más pequeños, se les acostumbra a la lectura, y cada día tienen su momento de coger un libro y leer (o simplemente, en el caso de los más pequeños, observar los dibujos).

Llama poderosamente la atención las palabras que el profesor dirige siempre a sus alumnos, siempre halagadoras y cargadas de positivismo, no hay una frase negativa hacia ningún tipo de comportamiento o error cometido, a pesar de que el niño no logre el objetivo propuesto en la tarde o no finalice la tarea, palabras como “great effort, good job o well done”, entre otras, llenan las libretas y mentes de los niños en cada aula. En lugar de un “eso está mal hecho” o “mira que desastre de libreta”, “has hecho un gran esfuerzo o muy buen intento” son frases comúnmente oídas entre aulas inglesas. El sistema de puntos positivos funciona también realmente bien, las correcciones se realizan marcando lo positivo, sobre lo negativo no se incide, ya que se considera que no ayuda.

No hay cambios de profesorado a cada hora ni horarios que establezcan que materia dar en cada momento (lo que desde mi punto de vista siembra el caos en los niños, sobre todo en los más pequeños): un mismo profesor o tutor está toda la mañana con ellos, él decide cuando alargar o acortar una actividad y en qué momento realizar cambio de asignatura, a su criterio, si observa que una actividad está dando resultado y los alumnos están motivados, la alarga lo que sea necesario, si, por el contrario, una tarea ha generado que los niños caigan en el aburrimiento o han perdido el interés, se permite el cambiar a otra cosa sin que ningún horario establecido le indique lo contrario.

Al carecer de libros de texto, su metodología es mucho más flexible y abierta, ya que no contemplan la necesidad de seguir un temario establecido con el fin de “acabar el libro a tiempo”, el profesor, siguiendo el currículum, decide lo que es o no importante en cada materia.

Una idea interesante en los hábitos de las aulas inglesas, es el hecho de que los alumnos son conscientes en todo momento del objetivo que ha de lograr ese día; estos son escritos en la pizarra o en la libreta del alumno cada día y en cada materia, de manera que el niño puede tener conciencia de lo que va a aprender y de sus logros.

Recordar que en todo momento, se habla de la etapa de Primaria, como es obvio, en los cursos superiores, se sigue otra disciplina y metodología.

Un detalle que marca la diferencia con respecto a nuestro país, es el hecho de que en todos los colegios está establecida la jornada única, además de tener en cuenta la diferencia de horarios con respecto a nuestro país, se tiene en

cuenta que los niños rinden más de esta manera, ya que por la tarde no están tan receptivos (por cansancio) y resulta más difícil que adquieran conocimientos.

Los profesores de Inglaterra, a diferencia de los españoles, no tienen que lidiar solos con 25 alumnos, ya que cuentan con la ayuda de profesores de apoyo en todo momento, que respaldan su trabajo, realizan pequeñas tareas y apoyan a los niños en sus actividades; y aunque el ratio por aula es mayor, puede haber hasta 5 adultos en un aula ayudando.

Salvo los exámenes en las etapas que ya se ha comentado anteriormente, los profesores no realizan exámenes a sus alumnos, no pruebas, test, evaluaciones... los profesores evalúan y califican a sus alumnos a través del trabajo diario, sus libretas y participación en el aula, de hecho, en las vacaciones trimestrales, no se entrega boletín de notas. Salvo a final de curso.

En los colegios, normalmente después de comer, tienen su momento de meditación, siempre asociado a la religión.

Las clases de matemáticas también son diferentes entre ambos países, donde en Inglaterra son más llevadas a la práctica, a la realidad del día a día de los alumnos.

Aunque en nuestras programaciones de lengua inglesa estamos acostumbrados a dedicar una Unidad al tema de la famosa fiesta de Halloween, (por su valoración a nivel cultural en las aulas), en sus colegios no existe tal celebración, ellos no celebran esta festividad en los colegios, sino fuera de ellos, ya que la mayoría son religiosos y esta es una fiesta pagana.

## **7. CONCLUSIONES Y VALORACIONES PERSONALES**

A lo largo de este trabajo, hemos podido observar las marcadas diferencias existentes entre ambos sistemas educativos.

Me gustaría concluir este documento con una valoración personal, llevando a cabo unas consideraciones, como es la mayor rigidez que presenta el sistema educativo británico frente al español, donde las inspecciones son más aleatorias.

La metodología aplicada en cada país es notablemente diferente, mientras que la competitividad es mayor en Inglaterra, donde no solo los alumnos y centros compiten, por el puesto más alto en la calidad educativa. Para atraer a un mayor número de alumnos, en España, al no existir esa posible elección (los centros son asignados a los padres según proximidad geográfica)

Aun siendo evidente la presión que sufre el docente en nuestro país, y el stress diario al que está sometido, además de la desvalorización profesional que se está haciendo de su labor, salta a la vista que los compañeros británicos nos superan en ese aspecto, ya que su exigencia es muchísimo mayor a nivel social que la nuestra.

Incluso los estudiantes son sometidos a una presión de la que a veces no son conscientes, dentro de la misma aula su clasificación en grupos hace palpable esta evidencia, su sistema de puntuación y refuerzos al igual que su nivel de exigencia, es mucho más incisivo que en España.

Eso sí, sus ilimitados recursos facilitan mucho su labor educativo, al contrario de lo que sucede en nuestros centros, tanto materiales como humanos. Sus recursos tecnológicos son más amplios que los nuestros, sus aulas están mejor equipadas, y su sala de profesores cuenta con sofás, cocina completamente equipada, lo que hace de la misma una zona de relax y desconexión más que un centro de reunión y stress.

Como resaltamos al inicio de este proyecto, cada sistema educativo tiene sus ventajas e inconvenientes, lo que no hace a ninguno de ellos mejor ni peor que el otro, sino diferentes, con un concepto de educación diferente.

## Bibliografía

- <https://www.britishcouncil.org/education/schools>
- <https://www.specialeducationalneeds.co.uk/the-sen-framework1.html>
- <https://www.gov.uk/national-curriculum>
- [www.woodlands-junior.kent.sch.uk/](http://www.woodlands-junior.kent.sch.uk/)
- <http://www.sats-papers.co.uk/>
- <https://55x40x20ymas.wordpress.com/2013/09/03/profesor-en-reino-unido/>
- <http://cagtrabajofindegrado.blogspot.com.es/p/guia.html>
- <http://www.educationengland.org.uk/documents/acts/1870-elementary-education-act.html>
- <http://www.parliament.uk/about/living-heritage/transformingsociety/livinglearning/school/overview/1870educationact/>
- <http://www.bl.uk/collection-items/synopsis-of-the-forster-education-act-1870>
- <https://nationalcareersservice.direct.gov.uk/advice/planning/jobprofiles/Pages/primaryschoolteacher.aspx>
- [http://www.prospects.ac.uk/primary\\_school\\_teacher\\_entry\\_requirements.htm](http://www.prospects.ac.uk/primary_school_teacher_entry_requirements.htm)
- [http://www.prospects.ac.uk/primary\\_school\\_teacher\\_entry\\_requirements.htm](http://www.prospects.ac.uk/primary_school_teacher_entry_requirements.htm)
- <http://www.monografias.com/trabajos74/diferencias-sistemas-educativos-ingles-espanol/diferencias-sistemas-educativos-ingles-espanol2.shtml>
- <https://webgate.ec.europa.eu/fpfis/mwikis/eurydice/index.php/United-Kingdom-England:Overview>
- <http://www.mecd.gob.es/educacion-mecd/mc/redie-eurydice/sistemas-educativos.html>
- <http://www.mecd.gob.es/educacion-mecd/mc/redie-eurydice/investigacion-educativa-comparada/eurydice/estudios.html#2015>
- <https://www.gov.uk/government/collections/national-curriculum>
- <http://mindsetonline.com/whatisit/about/>
- Diferencia entre los sistemas educativos británico y español: una experiencia en Reino Unido. Glez. Oliveros, Laura. Dpto. De Psicología Evolutiva. Universidad de Granada.
- Guía práctica LOMCE. Educación Primaria. Guía para analizar el impacto de las principales novedades en los centros educativos. CC.OO. Enseñanza.
- Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa. LOMCE en clave de CSI-F.